



Saltillo, Coahuila, 15/enero/2026



El Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Saltillo

A través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI)

Con el objetivo de formar recursos humanos altamente capacitados para emprender y participar en el desarrollo científico y tecnológico, así como para generar, trasmisir y aplicar el conocimiento de manera original e innovadora, dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual y desempeñarse eficazmente en los sectores industrial, académico y de investigación:

CONVOCA

A los interesados de nacionalidad mexicana o extranjera a ingresar al programa:

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES

I. REQUISITOS

El aspirante deberá enviar vía correo electrónico a la coordinación del programa mcm.its@saltillo.tecnm.mx con copia a posgrado@saltillo.tecnm.mx la siguiente documentación en formato PDF:

- 1) Descargar y llenar la [solicitud de admisión](#). O bien puede ser solicitada vía mail a través del correo de la coordinación mcm.its@saltillo.tecnm.mx.
- 2) Currículum Vitae, acompañado de documentación probatoria.
- 3) Dos cartas de recomendación académica, dirigidas al comité de admisión y firmadas por especialistas en el área.





- 4) Comprobante oficial de comprensión del idioma inglés con vigencia no mayor a 2 años, avalando un mínimo equivalente de 430 puntos en el TOEFL ITP o bien un completo dominio del nivel B1 del marco europeo CEFR¹.
- 5) Carta de motivos para realizar estudios de posgrado.
- 6) Certificado de estudios de licenciatura, completo, con promedio mínimo de 80 en una escala de 0 a 100.
- 7) Copia del título y cédula de licenciatura [ambas caras]. En caso de no contar aún con el título, entregar copia del acta de examen².
- 8) Acta de nacimiento actualizada.
- 9) CURP [www.renapo.gob.mx]³.
- 10) Copia de identificación oficial con fotografía [INE ambas caras], o pasaporte vigente.

Y si el aspirante es de **nacionalidad extranjera**, en adición a lo anterior, deberá entregar la siguiente documentación:

- 11) Tarjeta de residencia temporal con una vigencia no mayor a 365 días naturales o tarjeta de residencia permanente.

El aspirante de nacionalidad extranjera deberá entregar, debidamente apostillados, el certificado de estudios, la copia del título de ingeniería o licenciatura y el acta de nacimiento. En caso de que la documentación se encuentre en un idioma diferente al español, ésta deberá ser debidamente traducida. Consultar la [página oficial](#) del poder judicial del estado de Coahuila para obtener una lista de peritos traductores. En caso de aceptación, es responsabilidad del aspirante mantener vigente su estancia legal en el país durante la duración de los estudios de posgrado hasta la obtención del grado.

¹ Para los aspirantes que no cuenten con una constancia que acredite su comprensión del idioma inglés, la [Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto Tecnológico de Saltillo](#) aplica evaluaciones al examen OOPT de manera periódica. Para más información, enviar un correo a: idiomas.tecsaltillo@gmail.com.

² En caso de estudios en escuelas estatales deberán estar debidamente legalizados. Para aspirantes extranjeros, ver requisitos en el siguiente párrafo.

³ Para el caso de aspirantes extranjeros, la CURP puede ser temporal o permanente.





II. PROCESO DE SELECCIÓN

Se integrará un Comité de Admisión el cual analizará y valorará la suficiencia académica y la afinidad al programa. El proceso de selección constará de los siguientes pasos:

- 1) Revisión de expedientes (verificación de documentación).
- 2) Examen psicométrico.
- 3) Cursos propedéuticos.
- 4) Entrevista con el Comité de Admisión.

Las decisiones tomadas por el Comité son inapelables, asegurando un proceso de selección justo y basado en el mérito académico y la compatibilidad con los objetivos del programa.

III. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Recepción de documentación	1/15/2026 a 12/06/2026
Examen psicométrico	Fechas por definir
Entrevistas con el Comité de Admisión	23/06/2026 y 24/06/2026
Cursos propedéuticos	15/06/2026 a 19/06/2026
Notificación del dictamen	30/06/2026 a 3/07/2026
Inicio de actividades	agosto 2026

IV. COSTOS Y BECAS

Concepto	Monto
Inscripción (primer semestre)	\$3,948
Reinscripción (semestres posteriores)	\$2,600 (precio sujeto a cambios)

Debido a que el **PROGRAMA DE MAESTRÍA DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES** pertenece al SNP, los estudiantes aceptados son candidatos a una beca SECIHTI (antes CONAHCyT). Para más información, visitar: [Becas Nacionales - SECIHTI](#).

V. INFORMES

Los interesados en obtener información general respecto al plan de estudio podrán consultar la página del [Instituto Tecnológico de Saltillo](#), en la pestaña de Oferta Educativa ([Programas de Posgrado](#)) o ponerse en contacto con la Coordinación de la DEPI por vía correo electrónico a: mcm.its@saltillo.tecnm.mx con copia a posgrado@saltillo.tecnm.mx.

